

# CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE EXTREMADURA

Badajoz.—Año VII.—Número 2.040

Redacción, Administración e Imprenta Bravo Murillo, 5 y 7.—Teléfono número 143

Viernes 7 de mayo de 1920

## LOS CONFLICTOS SOCIALES

(POR TELÉFONO)

7. 0'30 h.

### En Salamanca

Durante todo el día ha reinado tranquilidad en la capital aunque las preconciones temidas para evitar los posibles cheques a que puede dar lugar el estado de confinamiento, han sido numerosas.

El pan ha escaseado hoy de modo alarmante, pues las tiendas en donde se trabaja no pueden abastecer a la población y se llegó el pan que se esperaba de los pueblos cercanos.

La Cámara de Comercio se ha reunido, acordando implantar el lecante si la actitud de los obreros dura veinticuatro horas más.

En la mayor parte de los oficios el paro es general y realizada sin previo aviso, lo que ha determinado vivas protestas por parte de los gremios patronales, que sellan el apoyo de las autoridades.

Estos han citado a los patrones salmantinos, los que le han manifestado que están dispuestos a la readmisión del personal que abandonó el trabajo, el bien reservándose el derecho de no admitir a los que no se hayan presentado en un término prudencial que se señale, y esto contando con que el Alcalde garantice el trabajo en las tiendas.

El Comité de huelga ha impreso y hecho circular prefusamente una hoja acerca de la actitud de los obreros.

Se ha reunido nuevamente la Junta de Referencia Social.

Los patrones han manifestado su conformidad en que el conflicto se resuelva por dicha junta o por una comisión de arbitraje, pero los obreros se han opuesto. Los caídos presentan grave desanimación. Sólo han abierto sus puertas los establecimientos mercantiles, sin dependencia.

A última hora prefiere no haberlo, como consecuencia del cual fueron rotas varias lunes de escaparates.

Fuerzas de la Guardia civil y de Carabineros, armados de tercera clase, patrullan por las calles.

Las fuerzas del ejército continúan encuarteladas y dispuestas al primer aviso.

### En Valencia

La jornada ha transcurrido sin que se produjeran incidentes graves, aunque no se vislumbra solución a los conflictos pendientes.

El Palacio Hotel cerró sus puertas por falta de personal.

Se han dado órdenes severísimas a la guardia exterior del edificio de la Cárcel para que nadie se acerque a distancia inferior a 15 metros, como consecuencia de haber sido hechas dos bombas en las cercanías del mencionado establecimiento penitenciario, que por fortuna fueron recogidas antes de hacer la explosión.

Su descubrimiento y hecho abrir una grieta terrorista, para realizar el cual había sido erizada una columna superior de los cables del teléfono e introducida en el orificio una gran cantidad de materias explosivas con intención de arrancarla.

Más de 150 sindicalistas se hallan presos como motivo de los últimos sucesos.

En el Ministerio sacrificáronse hoy reses suficientes para el consumo público.

Los muertos se encuentran enterrados de mercancías, que no pueden cargar, habiéndose hecho a la mar algunas búsquedas que hablan de ser conducidas a Algunas de dichas mercancías, como ocurre con las innumerables cajas de naranjas, se consideran perdidas.

Una comisión de fuerzas vivas de la localidad, ha visitado al Gobernador, encareciéndole la necesidad de dar rápida solución al actual estado de cosas en evitación de sucesos inquietantes.

### En Zaragoza

La Asamblea de ferroviarios

Se ha celebrado la anunciada Asamblea de ferroviarios.

Alrededor de la plaza se han reunido las bases propuestas por el señor Palomero sobre aumento de sueldo, restringiendo los anuncios de huelga.

La Comisión permanente presentó la dimisión, siendo ratificadas las peticiones de la Asamblea.

Apándieron celosamente al señor Orueta por las gestiones realizadas.

Los españoles en Guatemala

Se han recibido en Palacio diversos telegramas expedidos por la colonia española en Guatemala, en que se expresa el agradecimiento de la colonia hacia el personal de la Embajada y agradecimiento militar por las gestiones realizadas para poner a salvo los intereses de los ciudadanos españoles en medio de los disturbios ocurridos recientemente en Guatemala.

Uno que dimite

El director general de Administración local ha presentado al Gobierno la dimisión, que fué aceptada.

Se encarga de cubrir la vacante en sustitución del director dimisionario, a don Javier Fierros.

El Juez de Castuera

Ha sido nombrado el juez de primera instancia e instrucción de Castuera, a favor de don Eduardo Vargas García.

Un que dimite

El director general de Administración local ha presentado al Gobierno la dimisión, que fué aceptada.

Se encarga de cubrir la vacante en sustitución del director dimisionario, a don Javier Fierros.

## EL NUEVO MINISTERIO

(POR TELÉFONO)

6. 22 40 h.

### Dato se posesiona del Ministerio de Marina

Ha tomado posesión del Ministerio de Marina, el presidente del Gobierno, don Eduardo Dato.

Manifiesto que tiene el deber de preponer la cartera de un modo definitivo, con objeto de introducir en el Departamento las reformas que estiman necesarias en lo referente a material, en consonancia con las enseñanzas de la pasada guerra, realizando cuantos trabajos sean necesarios para lograr la más perfecta y armónica gestión entre los Poderes ejecutivo y legislativo y la Marina.

Allendesalazar en Palacio

Esta tarde visitó a su majestad el ex presidente del Consejo, señor Allendesalazar.

A la salida de su visita al Monarca, el señor Allendesalazar manifestó que ésta no había tenido otro objeto que el de cumplimentar.

### La cartera de Instrucción pública

Con la solemnidad de rúbrica tomó posesión de la cartera de Instrucción Pública el señor Espínola, a quien dió posesión el ministro saliente, don Natale Rivas.

La hora de las "posesiones"

El vizconde de Eza se hizo cargo en la tarde de hoy de la cartera de Guerra, saliendo al acto de la posesión el general Villalba.

El vizconde pronunció un elocuente discurso, expresando los deseos que le animan de hacer al frente del Ministerio que se le ha asignado una labor tan fechada como corresponde a las necesidades del ejército, al que encierra en expresivas y elocuentes tesis, solicitando su apoyo para llevar a cabo dicha labor.

El vizconde de Eza fue objeto de innúmeras felicitaciones al terminar su discurso, pronunciado en tonos de elevada patria.

### Dominguez Pascual y los periodistas

El nuevo ministro de Hacienda conversó extensamente con los periodistas, que le interrogaron sobre la labor que haya de seguir al frente de su departamento.

Manifestó el señor Dominguez Pascual que en primer lugar se dedicará al estudio de la aplicación de los presupuestos, por ser motivo de urgencia.

Confirmó que el alto personal del Ministerio ha presentado la dimisión en su mayoría, pero que atendiendo a las circunstancias presentes, no ha aceptado, aunque comprende perfectamente la causa que determina las susodichas dimisiones.

Agregó que el nuevo Gobierno no podrá ir a las Cortes hasta octubre.

Pretender otra cosa en los actuales momentos sería dis-

## HACIENDA

Recuadral del día

Liquidades, 2.455 69 pesetas; industria, 294 02; pagos, 1.26; alumbrado, 6.288 11; utilidades, resultados, 0 25; derechos, resultados, 218 55; recargas, resultados, 56 83; operaciones del Tesoro, 14.055 21.

Interesante a los señores habilitados del Magisterio de primera enseñanza

La Dirección general de Tesorería publicó traslado a esta Delegación, con fecha 30 de abril último pasado, de la Real orden siguiente:

«Illustrísimo señor: Publicadas en el día de hoy la ley de Presupuestos para el ejercicio de 1920-21 y la modificación de la que regula el impuesto de Utilidades, por virtud de la cual quedan sujetos al pago de dicha contribución los haberes de los maestros de instrucción prima-

riana que van de efectos al impuesto de 1.20, por 100 de pesos del Estado, y a fin de evitar el perjuicio y trastorno causado

por dichas modificaciones, la autorización de las nómadas correspondientes al mes de la fecha, que comprenden más de 22.000

personas y han sido presentadas las

poderosas a ajustar a aquella reforma tributaria, su majestad el Rey (que Dios guarde) ha tenido a bien dispensar lo siguiente:

1º La Ordenación de Pagos de la provincia pública aprobará las nómadas del personal del Magisterio de primera enseñanza correspondientes al mes de abril y expedirá los respectivos libramientos por el impuesto integral, sin deducción de descuento alguno.

2º Las Delegaciones de Hacienda informarán a su vez a los habilitados del personal de que se trata, el mencionado impuesto integral de cada librado, y presentarán las nómadas correspondientes al mes de la fecha, que deban entregar a cada interesado el respectivo haber, sin deducción alguna por razón de impuestos, el cual habrán de advertir, que la retención por el concepto de Utilidades se verificará a partir de las nómadas del tercer mes del ejercicio económico por décimas partes del impuesto anual de la contribución correspondiente, modo por el cual se compensará el Tesoro de lo devengado desde el presente mes.

3º Los referidos habilitados, al devolver las nómadas firmadas, reintegrarán las cantidades que correspondan a la Junta central de Derechos pasivos del Magisterio.»

A cobrar

Por la Tesorería de Hacienda de esta provincia se han puesto al pago para el día de hoy los siguientes librados:

Don Juan Prieto, 10.324 19 pesetas; don Enrique Juste, 5.701 24; don Fulgencio Trojillo, 5.612 49; don Anastasio V. Domínguez, 6.014 20; don María González, 19.174 97; don Ramón Durán, 2.859 10; don Lorenzo María Algora, 24.008 84; don Francisco Corchero, 13.294 73; don Santiago Lasa, 7.235 80; don Gundemaro Guillén, 215; don Manuel Basas, 652 48.

## FARMACIA CAUSIÑO

PLAZA DE SAN ANDRÉS

Esmerada elaboración. Surtidor completo. Precios económicos. Navarroenzoel Billón.

## LA OBRA DE CARMELA EULATE

Me ocupé en las anteriores líneas que, como humilde homenaje de admiración consagré a la cultísima escritora Carmela Eulate, en la extraordinaria importancia que tiene su labor vulgarizadora de la poesía árabe, ofreciéndole las principales traducciones que contiene su bello libro titulado *Cántigas de amor*, primera parte de la trilogía que ha compuesto, trayendo a nuestra lengua los más sazonados frutos de las literaturas orientales.

Pero no es justo parar el elogio en lo que se refiere a la literatura árabe contenida en este libro, cuando tan interesante y copiosa es la labor que se acumula en los dos que han de seguirle y que, por lo visto, tardarán muy poco en aparecer.

Al final de este libro está el sumario del que le seguirá inmediatamente, y confieso que es un atractivo capaz de despertar los deseos en el espíritu más indiferente, con la sola condición de que tenga alguna noticia, siquiera sea tan rudimentaria y vaga como la que yo tengo de algunos de los autores cuyas producciones nos ofrece poner al alcance de nuestra prensa admiración.

No dejó de ser curioso este hecho de que sea una mujer, como Carmela Eulate, la que ahora nos pone en comunicación con poetas orientales, no sólo árabes, sino también hebreos, persas, indios y hasta japoneses, y otra mujer, como Zenobia Campúa, de Jiménez, haya sido la encargada de ponernos, mediante sus magníficas traducciones, en comunicación con el excelente *Rabindranath Tagore*, el principiante de la poesía India contemporánea.

Y por cierto que se da una poética coincidencia; y es que así como la *Antología* de Carmela Eulate, española, será examinada en las distintas literaturas que traduce por el americano Ignacio Acalde, las obras de *Rabindranath Tagore*, traducidas por Zenobia Campúa, americana, han sido preludadas por el español R. Jiménez.

Pero lo que no puede negarse es que la obra de la española, sia que trate ya de rebajar en nada los merecimientos de la que ha llevado a cabo la americana, la supera en mucha, tanto por su extensión, como por su fascinación.

Ya me ocupé en lo que puede significar, y entraña de hecho, esta vulgarización en traducciones maravillosamente versificadas, de los poetas árabes, tanto de los que con nosotros convivieron, como de otros muchos orientales que con ellos tienen tan sutil relación literaria.

Pues es la obra que está en prensa, Carmela Eulate nos ofrece traducciones de poetas hebreos españoles tan interesantes como Aben-Gabriel, el maravilloso maestro malagueño que tanto brilló en la aljama de Zaragoza, y del que nos dará más bienes que la traducción de la *Corona Real*, su más importante e inspirada poesía, de la que los desconocedores del dialecto rabínico en que se escribió, sólo tenemos noticia por las ponderaciones que los discípulos y admiradores del inspirado rabino, como el propio Moshé Aben-Ezra, y orientalistas como Rodríguez de Castro, Amador de los Ríos, Pérez Agudo y aun el mismo Menéndez y Pelayo, tanto en su discurso de entrada en la Academia Hispanoamericana, como en su Historia de las Ideas Estéticas, hacen de este genial rabino, que rompiendo las tradiciones de la poesía y aun de la filosofía rabínica, puede considerarse como el principio del posterior desenvolvimiento de la poesía hebrea.

También nos presentará una traducción de un medrigal de Judá Ha-Levi, intensísima, por ser este poeta mucho más conocido por sus poesías religiosas, cuya fama tenfa oscurecido estas delicadas flores de su inspiración juvenil, vivida luego por la fama de su hermano profundo de dió el famoso Kuzari, única obra que tiene la fortuna de haberse llegado a mis manos. Interesantísimas serán tam-

bién las traducciones del teólogo Aben-Ezra de poesías norteafricanas a nuestra lengua, cuya autor es una de las figuras más interesantes de la mentalidad rabínica española.

Y en cuanto a la abundante colección de poemas árabes que nos promete en la tercera parte de la *Antología*, no puedo ecular la pena que me produce el que, entre ellos, no figure ninguno de los muchos que florecieron por estas tierras de Extremadura, y que por tener, como asegura Rivera, de todos los árabes españoles, más sangre ibérica que árabe, son tan interesantes para seguir el curso del desarrolloimiento de nuestra inspiración lírica en aquellos siglos.

Y no fué por cierto éste aquél Walid Nahil, que mencionaba en mi anterior artículo, sino que es el mismo Marawikil, el último desventurado rey de los alfasidas, como el propio Ibn-Ammar, el amigo íntimo y el célebre víctima de Motacaid, que de los masres de esta raza era, como lo era Aben-Abdún, a pesar de haber nacido en Santarén.

La labor que nos promete, respecto de la literatura india es más sencilla: sencilla, como a la moderna, hecha por la sencilla escritora, es más interesante extendiéndose, tanto a la época clásica como a la moderna, bájandolo, desde himnos de la *Vida* y fragmentos del *Mahabharata* y el *Ramayana*, hasta cantos de *Rabindranath Tagore*, sin olvidar al inspirado *Kalidasa*, del que yo solo he podido leer en castellano la traducción que hizo Ayuso del *Vikramorasi*, uno de los tres únicos dramas que se conserva de él, como de su compañero y rival en celebridad, *Brahmabuddha*.

Y es tan interesante ponerlos en contacto, esa literatura que, como la árabe y la hebrea españolas, y como la india antigua y moderna, por tan distintas aspasias y caminos se relacionan con la nuestra!

Sobre todo en sus manifestaciones áfricas. Porque las demás aspasias de la mentalidad de esos pueblos, tanto en el orden filosófico, como en el moral, político y aun sociológico y científico, y hasta en otras manifestaciones literarias como en la epopeya, la novela y la historia, además de seras conocidas por la mayor facilidad de su traducción y la profusión de éstas, no son tan reveladoras de la íntima constitución psíquica de los pueblos como la lírica, en que cada uno manifiesta su personal y peculiar sentimiento, y es tan difícil de ser verda en otra idioma de aquél, que se expresó por primera vez y se sintió plenamente.

Además sobre todo los árabes y judíos, españoles, en sus obras filosóficas y morales fueron casi desde su fundacional del propio Aben-Gabriel, *La fuente de la vida*, y

**Banco Hispano Americano****CAPITAL: 100 millones de pesetas**

**SUCURSAL EN BADAJOZ**  
Cuentas corrientes con interés.  
Compra y venta de valores.  
Custodia gratuita de valores y  
eventos de crédito con garantía de  
los mismos.  
Créditos personales sobre una ac-  
tiva fija.  
Negociación de cupones.  
Créditos sobre mercancías.  
Billetes y cartas de crédito sobre  
España y demás países.  
Compra y venta de escudos por  
el Banco Hispano Americano.

lenguajes y toda clase de monedas  
extranjeras y cuentas corrientes con  
interés, de dichas monedas.  
Cobro y descuentos de letritas.  
**CASA CENTRAL: MADRID**  
Sucursales y Agencias en Alcoy,  
Alicante, Antequera, Barcelona, Bil-  
bao, Cádiz, Coruña, Ejea de los Ca-  
balleros, Granada, Huelva, Logroño,  
Málaga, Ronda, Sevilla, Valdepe-  
ñas, Valencia, Villalón, Villanueva  
del Páramo, Zaragoza, Tarrasa,  
Soria, Lárida, Pamplona y Córdoba.

**INFORMACIÓN DE CÁCERES**

(DE NUESTRO REDACTOR-CORRESPONSAL)

Nuestros datos están de enhorabuena

En Cáceres hoy tres corregidores de don Eduardo Dato. Pero esto no impide que los defensores de aquél echaran ayer las campanas al vuelo al recibir la grata noticia de que el jefe—o lo que sea—de los conservadores ha ocupado la presidencia del Consejo de ministros.

Es ya hasta previsible que los idóneos presenten un cencelaje en las próximas elecciones.

Si el señor Dato dura en la presidencia un par de meses—mucho parecen—seguramente sus corregidores crecerán en número hasta llegar a la media decena.

Es mucho el atractivo de las declaraciones liberales-conservadoras! Desde luego fedos estamos convencidos de que no son ni una cosa ni la otra. Don Eduardo se queda en el medio, en el justo medio, que es donde está la virtud.

Después de sacarlas estas líneas, en vez de verme obligado a rectificar oírme, rectificare ahora mismo. ¿Qué pasa? Que me ha colado. Los señores defensores cacereños no han echado ayer las campanas al vuelo, como he escrito llevada de una ligereza.

**Audiencia****Sala de lo civil**

Tres que en Cáceres son corregidores del señor Dato no tenían noticias del advenimiento de su jefe. Con un periódico en la mano me las encontré ahora misma a los tres en los portales de la plaza. Oíd.

—Pero qué es lo que lee...? ¡Dato en el Poder!

—Mír, no tengas gana de bromas.

—Brome dices? Ah! lo tienes.

—Y mírrelo de Marín al mismo tiempo.

—Oh!, si es un hombre que vale la mar.

—Calle, que no está la cosa para chistes malos, síntase para ahora mismo a Telégrafos y a felicitarse.

—¡Pues no faltaba más!

A los pocos minutos era remitido un despacho para Madrid, que decía lo siguiente:

«Presidencia Consejo.

Dalistas Cáceres felicitán ilustre pro-  
hombre, salvidor Patria, merecidísime-  
mente, encargado Mientes Gobernante.

Acuerdeese nescios. Sigan firmas, que  
per mucha extensión enviamos correos».

¡Les hay exagerados!

Y ya que como dijimos espijones cum-  
plimente hablando mal del Gobierno, ve-  
mos a lo nuestro.

«Ofra excusión a Badajoz?

Hemos visto que el digno presidente de este Instituto, don Antonio Silva, pro-  
yectaba una excusión a Badajoz de alumnas de aquel Centro.

En el caso de ser cierto lo que afirmo, daremos más detalles.

De Villanueva de la Vera.—Una pu-  
ñalada que pudo traer graves con-  
secuencias.

Dicen de este pueblo que, encuen-  
trándose el secretario judicial de Jarandilla de la Vera, Félix Chueca, se presentó allí el vecino de Villanueva de la Vera, Ceferino Martínez, casado, de treinta años, de oficio carpintero y... borracho como una uva, el cual al ver al señor Finardo echando pedazos de pan a un perro suo, comenzó a insultarle, y a asearie aquella acción, dirigiéndose a él con una mano metida entre la faja, como el que va a sacar algún arma y con la otra co-  
giéndole por la pechera.

Al verse así el secretario de Jarandilla, dió al Ceferino una puñalada en el hom-  
bre izquierdo, produciéndole una herida que ha sido calificada por el facultativo de pronóstico reservado.

La cruda de la farmacia, Cándida Sánchez, fué al cuarto de la Guardia civil a dar cuenta.

Cuando llegó la benemérita se encon-  
tró con que la gente del pueblo se había  
enterado de lo ocurrido y a la puerta de la  
farmacia hubo a unas 500 personas en  
actitud muy violenta, queriendo linchar al  
secretario y quemar la casa.

Al cabo de tres horas la Guardia civil  
logró calmar el alboroto y el numero-  
so gentío se retiró, sin que al finalmente  
hubiera que lamentar más incidentes.

Conflicto por escasez y carencia de  
subsistencias en Gata.

En este pueblo existe notablemente  
el frigo y la harina. Por esta causa el  
pueblo ha premiado manifestaciones  
de protesta y como los ánimes estaban  
muy exaltados, se temía ocurrirían gra-  
ves desórdenes.

En la última manifestación, que fue  
mucho más intensa, pedían a veces pan los  
vecinos de Gata.

El Alcalde y el jefe de la fuerza de la  
Guardia civil concordaron—contra ca-  
bos y eche guerra—prestárselos que  
vendría harina y pan en buenas condi-  
ciones, y a precio conveniente, de la fá-  
brica de Hoyas.

Los grapes se disolvieron, fiades en  
la promesa.

No obstante el malestar causado, y es  
muy posible que haya que lamentar des-  
agradables sucesos.

El pan está en Gata a 0'75 y 0'80 pe-  
setas los 920 gramos, y los lechones a

1'25 y 1'50 pesetas.

**NOTAS OFICIALES****BOLSA DE MADRID**

(POR TELÉFONO)

6.23 h.

**Ley circular**

El señor gobernador civil de este pro-  
vincia, en virtud de la instancia presenta-  
da por la Comunidad de Labradores de  
Valverde de Leganés, acordando adicionar un artículo al Reglamento de  
la misma, ha redactado una circular en  
ámbito con lo que preceptúa el artículo  
54 del Reglamento de 25 de febrero de  
1916 para la aplicación de la ley de la  
Comunidad de Labradores concediendo  
un plazo de quince días con objeto de que  
puedan presentar cuentas reclamaciones estimativas oportunas, las que se  
crean perjudicadas en sus derechos.

El artículo que se adiciona es el si-  
guiente:

«Para el caso de tratar de disolver la  
Comunidad de Labradores, es indispensable  
que lo soliciten del Sindicato de  
terceras partes de asociados que repre-  
senten esta proporción sobre el total de  
terrenos, en número de hectáreas de  
cultivo pertenecientes a dicha Comuni-  
dad, y que después en sesión general  
extraordinaria lo acuerden también las  
dichas terceras partes en la forma indi-  
cada.»

**Servicio de Avance Catastral.**—Riqueza rústica

Completando lo dispuesto en el Regla-  
mento de 23 de octubre de 1915 para la  
elección de los trabajos de Avance Cata-  
stral de la Riqueza rústica, se hace sa-  
ber a los propietarios de fincas rústicas  
de los términos municipales de Salva-  
tierra de los Barros, Barcarrota y Cal-  
zada de León, que correspondientes de  
un modo obligatorio a los contribuyen-  
tes la intervención en la caracterización  
de sus parcelas, se precisa la aplicación  
de lo preceptuado en el artículo 14 de la  
ley de 25 de marzo de 1906 y al del mis-  
mo número del Reglamento citado, para  
lo cual se servirán concurrir los centri-  
buentes, administradores y encarga-  
dos que puedan efectuarlos, a los locales  
de los Ayuntamientos de los citados  
términos municipales, respectivamente  
el 3 al 20 de mayo próximo, del 3 al 25  
del mismo y del 15 al 30, y horas de  
ocho a trece y de quince a dieciocho para  
el primero; a las mismas horas para  
el segundo pueblo y de nueve a trece y  
de quince a veinte para el último, a fin  
de efectuar las declaraciones de sus  
parcelas, los del término de Salvatierra  
de los Barros, ante los auxiliares geó-  
metras den Temas Hernández y den  
Roberto Castillo; los del término de  
Barcarrota, ante el funcionario de la  
misma clase don Antonio Espino, y los  
de Calzada de León, ante el señor den  
Pío Pelaz Real.

**Sindicato Agrícola de Puebla de la Calzada**

Para mañana está anunciada la vis-  
ta del pleno que precedente del Juzgado  
de Villanueva de la Serena, sostienen  
don Andrés Callejo Sáenz, vecino de La  
Cereada, con la Compañía de ferrocarriles  
de Madrid a Zaragoza y Alicante, estando  
representados por los procura-  
dores señores Campillo y Caldera, y den-  
dendido por los letrados señores Lez-  
cano e Ibarra, no siendo celebrarse a  
causa de la suspensión pedida por el  
procurador señor Caldera; en virtud de  
la enfermedad de su abogado el señor Iba-  
rra, habiéndole acordado así la Sala  
hasta nueva fecha.

El pliego de condiciones se halla  
en la Secretaría de referida entidad.

**EN LLERENA**

se vende una TRILLADORA sistema  
RANSOMERS. En el taller de cerrajería de Boraña y Carretero puede  
verse y tratar.

**BOLSA DE MADRID**

(POR TELÉFONO)

6.23 h.

**Fondos públicos**

Perpetuo exterior, 4 por 100

83 85	Serie F, de 24.000 ptas. nom.	83 95		
84 00	> C, de 4.000 >	84 00		
84 00	> A, de 1.000 >	84 00		
	Perpetuo interior, 4 por 100			
73 15	Serie F, de 50.000 ptas. nom.	73 05		
74 45	> C, de 5.000 >	74 30		
74 25	> A, de 500 >	74 25		
	Carteras del interior, 4 por 100			
72 75	Serie F, de 50.000 ptas. nom.	72 90		
72 70	> C, de 5.000 >	72 90		
73 00	> A, de 500 >	73 00		
	Amortizable, 5 por 100 antigüedad			
95 50	Serie F, de 50.000 ptas. nom.	00 00		
95 50	> C, de 5.000 >	00 00		
95 60	> A, de 500 >	00 00		
	Amortizable, 4 por 100			
87 00	Serie E, de 25.000 ptas. nom.	00 00		
87 00	> C, de 5.000 >	00 00		
87 00	> A, de 500 >	00 00		
	Cédulas Hipotecarias			
97 50	Banco Hipot. de España, 4100	00 00		
105 50	Idem idem idem, 5100	00 00		
	Acuerdos			
530 00	Banco de España			
295 00	Arrendataria de Tabacos			
287 00	Banco Español Rio de la Plata			
297 00	Banco Hispano Americano			
133 00	Azucareras, preferentes			
54 00	ordinarias			
	Obligaciones hipotecarias			
105 00	C. minera Rio Tinto 6100	103 50		
103 75	Sociedad minera de Peñarroya	103 50		
	Cambio internacional			
22 78	Libras			
35 81	Frances			
37 75	Frances belgas			
105 20	Frances suizos			
5 90	Dollars			
10 65	Marcos			
1 25	Escudos			

**AGOSTADERO**

Se arriendan las espigas y gramas  
de la dehesa «Baldo y Suer Ancha»,  
en término de Almendral, de 900 fanegas  
de cabida, con dos pozos abundantes  
y ribera dentro de la finca.

Para tratar, con don Francisco Pérez,  
en la misma finca.

**JUZGADO MUNICIPAL**

Movimiento de población habida en la  
capital durante las últimas veinticuatro  
horas:

**Fallecidos.**—Pedro Báez Mora, de  
centenario y tres años, pneumonia infec-  
ciosa. Mierles, 94.

Catalina Bueno Rosa, de centenario y  
tres años, tuberculosis pulmonar, Joa-  
quín Sama, 69.

José Barrena Portillo, de setenta y  
echo años, debilitad senil, Abril, 13.

Nacidos.—Rosa Carrillo Ortiz, Con-  
cepción, 70.

Muertes.—Ninguno.

**LA MAYOR FÁBRICA DE AUTOMÓVILES DE EUROPA**

CAUSA POR  
ASESINATO  
VISTA INTERESANTE EN LA AUDIENCIA

Ante la Sección primera y Juzgado de Fregenal se vió ayer la causa por asesinato de Diego Suárez Domínguez, instruida contra su hermano político José Martín Vázquez, hecho ocurrido en Fuentes de León durante la noche del 26 de noviembre de 1917.

Hizo el serio de juntas, y dada cuenta por el secretario señor Cencha de las conclusiones previsionales de las partes, se pasa al examen del procesado.

Censuraron el Tribunal de derecho don Francisco Ruiz de Rebolledo y los señores Cisneros y Paulina, Fiscal, señor López Chacón, querellante particular, señor Hermida, y defensor, señor de Miguel.

Declaró José Martín.—José Martín Vázquez tenía celos del hermano de su mujer

Sometido el procesado a un defendido interrogatorio por las partes, manifestó en síntesis que tenía prevención a su hermano porque lo había manifestado que «se entienda» con su hermana, en el sentido más inmoral de la frase.

Fiscal.—¿Tuvo usted alguna cuestión con su cuñado?

Procesado.—En una ocasión me dijo que así como al marido de mi cuñada María «le avenía» a América, a mí me iba a hacer algo así.

Fiscal.—Pues no le ha dicho usted nunca.

Procesado.—Lo he dicho, pero no le habrán puesto.

Querellante.—A ver; ¿quién le dijo a usted eso?

Procesado.—No tengo presente. Además; no me lo dije claro.

Acusador.—Pero por muy escaramente que se le expresara, ¿cómo es posible que usted no recuerde quién tuvo la osadía de decirle cosa tan grave y delicada?

Procesado.—Pues no lo recuerdo.

Relata el hecho y dice que al producirse una disputa entre él y su cuñado lo arrojó el candil que llevaba en la mano y él cogió el hacha para defenderse, dándole un golpe estando los contendientes de frente.

Acusador.—¿Dice usted que estaban de frente? ¿Y cómo el golpe fue recibido en la parte posterior de la cabeza?

Procesado.—Perdón... se agachó para coger una reja de arado y darme con ella.

Acusador.—Pero al tirarle su cuñado con el candil se quedarán ustedes a escuchar. ¿Cómo sabe que estaban de frente cuando usted le asistió el golpe?

Procesado.—...Se veía algo con la luz que venía de la cecina.

Responde el procesado que él suponía que su mujer asistía a relaciones amorosas con la víctima.

El querellante le pregunta si es cierto que estando en la Cárcel le comentaron que su mujer había dado a luz un niño que era su vivo retrato.

Acusador.—¿Usted escribió entonces a su mujer pidéndole perdón por las infamias que hubiera pedido inferirle?

Procesado.—Sí, pero le perdonaba al mismo tiempo las suyas.

A preguntas del acusador, el procesado manifiesta que padece una enfermedad nerviosa.

La esposa de José Martín no quiere declarar

Terminado el interrogatorio de José Martín Vázquez, es llamada la testigo Pilar Linares Domínguez, esposa del procesado y hermana del fallecido Diego.

Aparece enlutada y su rostro revela una profunda tristeza. Centrada a las generales de la ley, y a preguntas de la presidencia que la llina sobre su derecha a abstenerse de declarar, manifiesta que no declara, pues todo cuanto pudiera decir le tiene dicho ya.

Sigue la prueba testifical. Incidente

A continuación es llamado el anciano Silverio María Rey, padre del procesado. Manifiesta su deseo de prestar declaración, pero, renunciado por las partes, se retira.

Sigue Cesárea Linares Domínguez, hermana del muerto, a quien la presidencia ilustra como a su hermano sobre su derecho. El testigo titubea y parece que el procurador de la acusación le hace determinada indicación. Entonces el testigo dice que declarará. El defensor protesta del hecho y la acusación manifiesta que para evitar tercidas interpretaciones renuncia a la declaración. Renunciada asimismo por el fiscal y por la defensa, se retira el testigo.

Prueba pericial.—Curiosa cuestión médico-legal.

Alferez, a petición de la defensa, el orden de las pruebas y comparecen los peritos médicos don Mario González, don Alfredo García de Vinuesa, don Paulino Luis García Ronquillo y don Juan Merales.

Don Juan Morales.—Manifiesta que asistió al precesado por espacio de varios días, pudiendo observar que padecía exaltación nerviosa, delirio o manía persecutoria y tendencia a la recusación. Que solicitó consulta con su compañero, el señor García Renquillo, y durante ella convivieron ambos en la existencia de un estado de debilidad perfectamente marcado y cuya causa, según propias afirmaciones del enfermo, era la práctica del vicio solitario.

Don Paulino García.—Confirma las manifestaciones de su compañero y agrega que como médico titular de Fuentes de León visitó al precesado en la Cárcel de dicho pueblo, asistiendo de heridas producidas con instrumento contundente.

Defensa.—Clara que en el calabozo no entraría nadie que pudiera haberlas producido. Invega se las produciría él mismo.

El señor García Renquillo.—Así es lo probable. El señor García de Vinuesa.—Hace un detenido estudio de las observaciones hechas por él desde que se hizo cargo del precesado y afirma que es un degenerado de la clase, de los que con tanta frecuencia se observan, desgraciadamente, en Extremadura.

Refiérese para explicar las razones que tiene para dictaminar así, a algunos episodios de la vida del precesado, señalando como dato principal y que a su juicio es origen del proceso que determina la degeneración, la práctica del vicio solitario que previene de quince a diecisiete años. Dice que el precesado tiene alucinaciones de vista, aunque no de oído, y su anomalía, como la de todos estos enfermos, se manifiesta estensamente cuando sale su vida del cauce ordinario para sumirse en una preocupación. Resumen que es un degenerado, aunque no un demente.

El señor González.—Muéstrase de acuerdo con su compañero el señor Vinuesa, y agrega que no es necesario poseer vastos conocimientos de psiquiatría para deducir aquella conclusión, pues basta con mirar a la cara del procesado. (Si publica mira a la cara del precesado). Cree que obró bien al pensar de una alucinación.

Se produce un animado incidente entre el acusador y el médico señor Vinuesa, de quien aquél solicita una aclaración.

Acusador.—¡Ah! ¡y más la alucinación de vista que le dice!

Vinuesa.—Aclara los conceptos, extendiéndose en consideraciones, y agrega que no se trata de parálisis ni de demencia. No puede encuadrar el caso en una psicopatía determinada. Se le vió retrajida momentáneamente de ocurrir el hecho...

Acusador (interrumpe).—Si el perito ha tomado por base de sus estudios las circunstancias que aquí se han mencionado, los hechos que aquí se han querido presentar como claros y en los que yo no creo, no nos pondremos de acuerdo.

Y cree usted que los signos extraños de conformación pueden ser siempre reflejo fiel de la anomalía mental? ¿Cree además el perito que esos individuos que tanto abundan en Extremadura hacen vida ordinaria y siendo objeto de la aplicación de las leyes, pueden ser incluidos científicamente en el o cual cuadro, garantizándose su irresponsabilidad?

Vinuesa.—Porque no son muy caracterizadas las signos externos en este caso, busqué los interiores. Además, este individuo...

El señor Segovia.—No hay más que mirarla a la cara, señores; es un anormal.

Terminadas las pruebas se suspende la sesión hasta las cuatro de la tarde, a cuya hora reanudarse, presentando las partes sus conclusiones modificadas, excepto la acusación, que eleva las suyas a definitivas.

Informa el fiscal señor Chacón y el acusador señor Hermida. Este, después de avanzar en su informe, mutuamente se felicitó y solicitó la suspensión hasta hoy a las diez, que es acordada.

La extensión dada a esta crónica y la falta de espacio nos privan de ocuparnos de tan iluminosos informes.

## DE SOCIEDAD

Se encuentra enfermo, aunque no de gravedad, don José Antonio Moreno Vega, vecino de los Asiles de Beneficencia de esta capital.

—De Montijo llegó don Manuel Hernández, secretario de aquel Ayuntamiento.

—Se encuentran en esta capital don Emetorio Romero, don Alonso Mangas Centeneras y don Manuel Mengualane, propietarios de Entrilles.

—Llegó de Talavera la Real don José Basabe, correspondiente de este periódico en aquella localidad.

—Hallase mejorado de sus dolencias don Ramón Pérez Tello, capitán de la Guardia civil.

—Hoy marcha a Madrid nuestra joven amiga don José Peras, secretario de la Juventud maurista.

—Del viejo de novías han regresado a esta capital don Juan Ignacio de Medina, comandante mayor de plaza, y su joven esposa doña Pura Rabanal Plaigal.

—De Almadraje llegó el propietario, don Ricardo González.

—De Montijo ha llegado don Severino Cuadrado, propietario.

—Ha regresado a Fregenal de la Sierra don Manuel Gallego, médico.

—Para Olivenza marchó don Pablo Miralles, secretario de aquel juzgado.

—Regresó a La Roca de la Sierra el propietario don Peble Lesme.

—Ha regresado a Albarquerque don Ramón del Pezo, propietario.

—Se encuentra en Badajoz don José Vargas, propietario, de Villafranca de los Barros.

## OFERTAS QUE SE HACEN

En esta Sección sólo se anuncian gratuitamente a los suscriptores de CORREO DE LA MAÑANA las ofertas y demandas que hagan respecto de productos agrícolas y pecuarios.

Todo lo demás entra en la Sección general de anuncios y han de abonarse con arreglo a tarifa.

Ahilenes.—Don Juan Montero tiene a la venta de 800 a 1.000 quintales métricos de corcho de ocho años, para sacar, en el corte próximo, de la dehesa «La Alcornocosa», término municipal de Reina, a tres kilómetros del ferrocarril.

Para tratar con dicho señor en su domicilio.

Aburquerque.—Don Pedro José Salinas tiene a la venta 2.500 quintales de corcho para sacar este verano.

—Don Eduardo Salinas desea vender 4.500 quintales de corcho sacado.

Para tratar con su dueño en Villar del Río.

Alconchel.—La señora viuda de don Aquilino Tomé vende 450 arrebas de lana blanca, merina, fina, trashumante, del presente corte.

Para tratar con Ricardo Carapete.

—Don Ramón Montero de Espinosa vende 1.000 arrebas de lana blanca merina, estante, del último corte.

Dirigirse a dicho señor en Badajoz.

Berlanga.—Don Rafael García ofrece 1.000 arrebas de lana fina y blanca, clase superiorísima, a 10'50 pesetas arreba.

—Don Marcial Soto de Zaldívar vende 2.000 cerderas aproximadamente.

—Don Luis Morales, don Ramón del Río, don Antero Murillo, don Mariano Sánchez, don Juan Delgado y don José Cabanillas tienen a la venta unas 5.000 cerderas.

—Don Antero Murillo y don Mariano Sánchez desean vender, próximamente, 2.000 arrebas de lana.

—Don Manuel Soto de Zaldívar tiene a la venta una partida de lechones de cuatro meses.

Ribera del Fresno.—Don Juan J. Grajera y de Castilla, don Antero López y la señora viuda de don Manuel López tienen a la venta sus respectivas pilas de lana, de superior calidad.

—Don Claudio Cabo vende una buena partida de vino blanco y tinto.

Santa Amalia.—Don Brando Herrera,

tiene a la venta varias partidas de avena, tres vacas, dos mixtas y una del país.

San Vicente de Alcántara.—Don Jerónimo Llinás tiene a la venta 4.000 kilogramos de corcho de la saca de este año, de excelente calidad.

Sevilla.—Se venden 70 vacas paridas con 70 terneras y dos nevillas sementales, ganado nuevo y todo de un hierro y sefial.

Dirigirse a don Adrián Sánchez, Café Nacional, Sevilla.

Solana de los Barros.—Se vende el cercho para sacar, con nueve años en el presente, de la dehesa «El Pico», término municipal de Salvatierra.

Para tratar con don José García González e con don Manuel Beste Barrera, en Solana de los Barros.

Valencia del Ventoso.—Don León Fernández Santana tiene a la venta 35 cerderas, de muy buena clase y muy gordas.

Para tratar con su dueño.

Valle de Santa Ana.—Don Claudio Sánchez Cerdón vende 45 cabelleras costeras, de 25 a 35 centímetros de anchura, de 6 a 10 de grueso y de 2 a 5 metros de largo.

Se encuentran en Fregenal de la Sierra, en casa de don José Sevilla, próximamente a la estación del ferrocarril.

Villanueva del Fresno.—La señora viuda de don Aquilino Tomé tiene a la venta su ganadería, compuesta de las siguientes cabezas:

Lanar, 1.000; cabrío, 100; caballerías, 20, y vacuno, 50.

Para tratar con el señor en Villanueva del Fresno (Badajoz), debajo de «Lapaz», del 15 de abril al 20 de mayo.

—Don José Álvarez Carrasco vende 20 vacas, 10 paridas y 10 hembra, de cinco a seis años, en buenas condiciones.

Villar del Rey.—Don Eduardo Salinas desea vender de 4.000 a 4.500 quintales métricos de corcho sacado.

Diríjase, para tratar, a dicho señor.

Llerena.—Don Rafael Cabezas tiene a la venta unos 400 berres de almílote.

Para tratar, con dicho señor, en Llerena.

Malcencinado.—Se ofrecen grandes partidas de aceite, para centrizar a 25 pesetas los 11.50 kilos.

Para entenderse con don Manuel Hernández Gallego.

Villar del Río.—Don Eduardo Salinas vende 260 berregos, berres y de buena clase.

Para tratar con el señor en Villar del Río.

—Don Narciso Rico Durán tiene a la venta 450 berregos y de clase superior. Diríjase las proporciones a dicho señor.

—Don Narciso Rico Durán tiene a la venta 260 berregos, berres y de buena clase.

Para tratar con el señor en Villar del Río.

—Don Narciso Rico Durán tiene a la venta 450 berregos, berres y de buena clase.

Para tratar con el señor en Villar del Río.

—Don Narciso Rico Durán tiene a la venta 450 berregos, berres y de buena clase.

Para tratar con el señor en Villar del Río.

—Don Narciso Rico Durán tiene a la venta 450 berregos, berres y de buena clase.

Para tratar con el señor en Villar del Río.

—Don Narciso Rico Durán tiene a la venta 450 berregos, berres y de buena clase.

Para tratar con el señor en Villar del Río.

—Don Narciso Rico Durán tiene a la venta 450 ber

## CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

Madrid, 7. 0 30 h.

## A prestar informe

Barcelona.—En el expresé de este tarde salió para Madrid el Gobernador civil, requerido por el ministro de la Gobernación con objeto de que le informe verbal y ampliamente de los sucesos desarrollados el pasado domingo.

Se concede gran importancia a este viaje a Jerez por la reserva guardada por el Gobernador sobre los términos en que ha de informar, esperándose que el Gobierno en su visita adoptará severas medidas en avitación de tales hechos para lo sucesivo.

## La censura

Barcelona.—Los términos de implacabilidad en que se ejerce estos días la previa censura, han determinado la reunión de los directores de periódicos para tratar de este asunto.

Agnórran los acuerdos que hayan sido tomados.

## Sindicalistas detenidos

Barcelona.—La Policía ha detenido a varios caracterizados sindicalistas, algunos de los cuales parecen comprendidos en la muerte del patrón víctima del último atentado terrorista.

Han sido presos e incomunicados.

El temporal.—Numerosos naufragios Santander.—El violento temporal relente ha hecho naufragar frente a San Juan cinco barcas pesqueras.

El patrón de una de ellas resultó con graves heridas y cuatro marineros fallecieron levemente.

Cádiz.—Reina fortísimo temporal.

El aspecto del mar es imponente.

Han naufragado quince pequeñas embarcaciones pesqueras, sin que afortunadamente haya habido víctimas, habiéndose producido algunos pescaderos contusiones sin importancia.

Los tripulantes de una de estas embarcaciones varadas por las olas, inviernan a punto de perecer, salvándose en vapor de gran calado.

Melilla.—Se ha ido a pie un vapor de matrícula inglesa que navegaba sin dirección a causa de la violenta tempestad.

Recibiendo despachos cablegráficos pidiendo auxilio que no pudo ser respondido por la rapidez con que naufragó la embarcación.

Siete tripulantes han sido refugiados en una playa mala.

Desde Alhucemas se distingue a los marinos en la faena de repartirse las mercancías que las olas arrejan a la orilla.

Se reciben también noticias del naufragio del bergantín español *Joven Francisco*.

La tripulación, después de verdes esfuerzos, consiguió ponerse en salvo.

## Los sastres vallisoletanos

Valladolid.—Se han declarado en huelga los operarios de sastre.

Piden aumento de sueldo en vista de haber sido aumentado por los patrones los precios de la confección.

## Disturbios en Constantina.—Dos muertos

Sevilla.—Ba la manifestación realizada en Constantina, para protestar de la carencia de las subsistencias, ocurrieron graves disturbios, moriendo dos marinistas.

## Se salvó la patria

Cerifia.—Los redactores de *El Nuevo* han tenido un rasgo de valer cierto.

En expresivo telegrama dirigido al señor Bergamín admitiendo el premio de 50.000 pesetas ofrecido por dicho señor a quien aceptase el Ministerio de la Gobernación proponiéndole varios nombres de redactores de dicho periódico, afirmando que cualquiera de ellos está por lo menos tan capacitado en la materia como el vizconde de Eza en las cuestiones militares.

## Los tipógrafos

Burgos.—Continúa sin resolverse el conflicto planteado por los cañistas de imprenta.

Cerradas sedes los establecimientos tipográficos.

## Prácticas

Toledo.—La Academia de Infantería realiza prácticas en el campamento de los Alcázares, siendo puentes y retes telefónicas.

Los alumnos regresarán a Toledo dentro de tres días.

## Un español cautivo

Melilla.—Se ha averiguado el paradero del paisano José Avila, por cuyo rescate piden los moros 15.000 pesetas.

## Manifestación femenina

Ávila.—Una multitudinaria manifestación formada exclusivamente por mujeres recorrió las calles de la población en protesta contra la elevación en el precio de las subsistencias.

Diríjense a los establecimientos, obligar a las obreras de todos los oficios a echarse a la calle.

## Manifestación de duelo

Huesca.—En Graus se ha verificado el entierro de las dos víctimas que originó el hundimiento del cuartel de la Guardia Civil, hecho ocurrido el sábado.

El sepelio, al que asistieron las autoridades y numeroso público, constituyó una verdadera manifestación de duelo.

## Metalúrgicos y ferroviarios

París.—A pesar de las órdenes dadas por la Federación del Trabajo, sobre la cesación de la huelga, continúa el paro de los obreros del Sindicato de metalúrgicos.

La de ferroviarios disminuye en intensidad.

Han entrado al trabajo los de la red del Este.

Ha sido detenido un enjete apellidado Pelle, que colocó un obstáculo sobre los rieles para prevenir un descarrilamiento.

Madrid, 7. 2 30 h.

Nombramiento de un juez

Ha sido nombrado juez de Herrera del Duque, don Enrique Fernández Carrillo.

## Toros en Barcelona

Barcelona.—En la plaza Monumental se ha celebrado una corrida a cargo de Joselito y Sánchez Mejías.

Se lidiaron toros de Santa Coloma, que resultaron buenas.

## NOTICIAS

PRIMERO.—Joselito molesta adorna de. De un pinche más y media esto cada deslizera, barriendo. (Pitos.)

SEGUNDO.—Sánchez Mejías da pasos veloces. Mata al astado de dos pinchos bien señalados, media estocada y un descalzo. (Palmas.)

TERCERO.—Gallito y Mejías parecen superiores.

Joselito hace una faena buena y mata de una gran estocada. (Ovación y oreja.)

CUARTO.—Sánchez Mejías torea de cerca colesamente.

De un pinche y una estocada alta. (Ovación.)

QUINTO.—Gallito pose dos pases

sobre los al cuartos.

Mejías pone otra al quiebre, estupendo.

Joselito, después de una faena movida, larga una estocada celosal. (Ovación y las dos orejas.)

SEXTO.—Sánchez Mejías y Joselito vuelven a banderillear.

Mejías hace faenas adernadas y va- lencianas, matando de una estocada superior. (Ovación.)

Un guardia de Seguridad muerto a tiros

Noticias recibidas de Valencia dan cuenta de que en aquella población un guardia de Seguridad ha sido muerto a tiros por unos desconocidos que le dispararon cinco balazos.

El mariscal Hindenburg

Hamburgo.—El mariscal Hindenburg llegó a Pámburgo, siendo aclamado por la población.

Cieme en las cercanías de Pámburgo las fuerzas militares vienen realizando frecuentes ejercicios de tiro; la prensa socialista se muestra alarmada, relacionando este hecho con la presencia de Hindenburg.

Evacuación de terrenos

Lendres.—Continúa la evacuación de terrenos por las tropas francesas, con arreglo a los acuerdos.

Los contingentes alemanes se han replegado a los límites que les corresponden.

Movimiento antipolaco

París.—En la Alta Silesia se ha celebrado una manifestación antipolaca.

Ocurrieron desórdenes y hubo sa-

cacos.

Manifestaciones de Cañal

El señor Cañal, designado para ocupar el Ministerio del Trabajo, hablando con los periodistas manifestó que hay que distinguir entre la supresión del Ministerio de Abastecimientos y la creación del de Trabajo, pues lo primero puede hacerse rápidamente, mientras que lo segundo necesita estudiarlo con detenimiento y madurar un plan adecuado.

Cree—agregó—que la Dirección de Abastecimientos que se organizará no debe pertenecer al Ministerio de Trabajo, sino que tiene su lugar apropiado en el Ministerio de Fomento, y así lo expuso y razonó en las cuartillas que lef a mis compañeros de Gabinete en el Gobierno de Sánchez de Toca.

Debemos procurar, al crearse el nuevo Ministerio, que éste no sea un centro burocrático, sino un organismo útil al país.

Se salvó la patria

Cerifia.—Los redactores de *El Nuevo* han tenido un rasgo de valer cierto.

En expresivo telegrama dirigido al señor Bergamín admitiendo el premio de 50.000 pesetas ofrecido por dicho señor a quien aceptase el Ministerio de la Gobernación proponiéndole varios nombres de redactores de dicho periódico, afirmando que cualquiera de ellos está por lo menos tan capacitado en la materia como el vizconde de Eza en las cuestiones militares.

Los tipógrafos

Burgos.—Continúa sin resolverse el conflicto planteado por los cañistas de imprenta.

Cerradas sedes los establecimientos tipográficos.

Prácticas

Toledo.—La Academia de Infantería realiza prácticas en el campamento de los Alcázares, siendo puentes y retes telefónicas.

Los alumnos regresarán a Toledo dentro de tres días.

Un español cautivo

Melilla.—Se ha averiguado el paradero del paisano José Avila, por cuyo rescate piden los moros 15.000 pesetas.

Manifestación femenina

Ávila.—Una multitudinaria manifestación formada exclusivamente por mujeres recorrió las calles de la población en protesta contra la elevación en el precio de las subsistencias.

Diríjense a los establecimientos, obligar a las obreras de todos los oficios a echarse a la calle.

Manifestación de duelo

Huesca.—En Graus se ha verificado el entierro de las dos víctimas que originó el hundimiento del cuartel de la Guardia Civil, hecho ocurrido el sábado.

El sepelio, al que asistieron las autoridades y numeroso público, constituyó una verdadera manifestación de duelo.

Metalúrgicos y ferroviarios

París.—A pesar de las órdenes dadas por la Federación del Trabajo, sobre la cesación de la huelga, continúa el paro de los obreros del Sindicato de metalúrgicos.

La de ferroviarios disminuye en intensidad.

Han entrado al trabajo los de la red del Este.

Ha sido detenido un enjete apellidado Pelle, que colocó un obstáculo sobre los rieles para prevenir un descarrilamiento.

Un español cautivo

Melilla.—Se ha averiguado el paradero del paisano José Avila, por cuyo rescate piden los moros 15.000 pesetas.

Manifestación femenina

Ávila.—Una multitudinaria manifestación formada exclusivamente por mujeres recorrió las calles de la población en protesta contra la elevación en el precio de las subsistencias.

Diríjense a los establecimientos, obligar a las obreras de todos los oficios a echarse a la calle.

Manifestación de duelo

Huesca.—En Graus se ha verificado el entierro de las dos víctimas que originó el hundimiento del cuartel de la Guardia Civil, hecho ocurrido el sábado.

El sepelio, al que asistieron las autoridades y numeroso público, constituyó una verdadera manifestación de duelo.

Metalúrgicos y ferroviarios

París.—A pesar de las órdenes dadas por la Federación del Trabajo, sobre la cesación de la huelga, continúa el paro de los obreros del Sindicato de metalúrgicos.

La de ferroviarios disminuye en intensidad.

Han entrado al trabajo los de la red del Este.

Ha sido detenido un enjete apellidado Pelle, que colocó un obstáculo sobre los rieles para prevenir un descarrilamiento.

Un español cautivo

Melilla.—Se ha averiguado el paradero del paisano José Avila, por cuyo rescate piden los moros 15.000 pesetas.

Manifestación femenina

Ávila.—Una multitudinaria manifestación formada exclusivamente por mujeres recorrió las calles de la población en protesta contra la elevación en el precio de las subsistencias.

Diríjense a los establecimientos, obligar a las obreras de todos los oficios a echarse a la calle.

Manifestación de duelo

Huesca.—En Graus se ha verificado el entierro de las dos víctimas que originó el hundimiento del cuartel de la Guardia Civil, hecho ocurrido el sábado.

El sepelio, al que asistieron las autoridades y numeroso público, constituyó una verdadera manifestación de duelo.

Metalúrgicos y ferroviarios

París.—A pesar de las órdenes dadas por la Federación del Trabajo, sobre la cesación de la huelga, continúa el paro de los obreros del Sindicato de metalúrgicos.

La de ferroviarios disminuye en intensidad.

Han entrado al trabajo los de la red del Este.

Ha sido detenido un enjete apellidado Pelle, que colocó un obstáculo sobre los rieles para prevenir un descarrilamiento.

Un español cautivo

Melilla.—Se ha averiguado el paradero del paisano José Avila, por cuyo rescate piden los moros 15.000 pesetas.

Manifestación femenina

Ávila.—Una multitudinaria manifestación formada exclusivamente por mujeres recorrió las calles de